

Carmelo Cembrero  
4, Av. Gaston Diderich  
L U X E M B O U R G  
=====

Luxembourg, 14 de enero de 1964  
Excmo. Sr. D. Manuel Irujo

P a r i s

2

Mi querido y respetado D. Manuel:

El tener que contestar - y no ciertamente en la forma que yo hubiera deseado - una carta recibida ayer de la administración del Boletín, me proporciona buena ocasión, que aprovecho gustoso, para reanudar nuestra correspondencia.

En primer lugar, siento decirle que no me es posible por ahora pagar la suscripción del Boletín, pues, si bien es cierto que mi situación ha mejorado recientemente, no es menos cierto que tengo que empezar a pagar - ya he empezado - todas las ayudas que mi familia recibió en España y casi todas las que yo recibí en Francia durante un año, aproximadamente, lo que me obliga a descontar una nada pequeña partida en mi presupuesto mensual, y esto por largo tiempo.

Por otra parte, comprendo perfectamente que no puedan Vds. - y menos, ahora - regalar la publicación, cuyo elevado precio no me sorprende, teniendo en cuenta lo caro de la impresión y otros factores. Así, pues, si yo me considero libre, lamentándolo, de no pagar la suscripción, Vds. no son menos libres de dejar de enviármela, por lo que les ruego no se sientan de ninguna manera ligados por compromiso alguno. Y siempre, tan amigos.

Me complace poder hoy exponer mi punto de vista sobre las autonomías regionales, para, dejando clara mi postura sobre tan importante materia, evitar malentendidos y ojalá aumentar coincidencias.

Quiero que mi opinión ante este problema esté siempre iluminada por mis convicciones religiosas, de donde siempre, con mayor o menor fidelidad y acierto, trato de sacar mis ideas para mi actuación en política y en todo. Ni con esto, ni con lo que siga pretendo de ninguna manera dar lecciones a nadie, y menos a Vd. que creo procede igual y, además, tantas lecciones podría darme en esto y en ~~tantas~~ otras cosas.

*Muchas*

La dificultad más grave a la hora de conceder amplias autonomías regionales, viene del hecho de que puede quebrarse el principio - mucho más respetable e imperioso - de la solidaridad nacional, entendida como una ineludible manifestación de la caridad cristiana. Si las regiones que quieren autonomía son más pobres que el resto de la nación, no pueden separarse, y si son más ricas, no DEBEN hacerlo. Si Europa está obligada a ayudar al Congo, MUCHISIMO más obligadas están Catalunya y Euzkadi a ayudar a sus hermanas Extremadura y Andalucía.

Esto para mí es fundamental y creo hay que tenerlo muy presente a la hora de pedir y de decidir. Las autonomías regionales deben de estar limitadas por la capacidad propia para regirse y, sobre todo, por el bien común, que acaso exija sacrificios por otros, más que permitir libertades - en teoría y en otras situaciones, justas sin duda - para nosotros. Sobre la capacidad para regirse, nada hay que objetar a regiones tan cultas y adelantadas como las dos citadas. Pero ~~esta~~ la otra limitación enunciada, es mucho más importante y digna de ser tenida en cuenta. Debe invitar, como siempre que adoptamos decisiones en política (y en todo) a pensar más en el interés y necesidad de los demás, que en nuestros derechos y conveniencias.

Por el gran aprecio que profeso desde siempre a vascos y catalanes, yo les invitaría a practicar un "nacionalismo" hacia fuera de sus regiones, destinado a ejercer una mayor influencia en beneficio de España, para poner así de relieve su gran valía y lo meritorio y generoso de la obra que, en provecho de todos, son Vds. capaces de llevar a cabo.

Desde un punto de vista más político que filosófico, debo decir que soy federalista y partidario de algo más que de una simple descentralización o de una autonomía administrativa y cultural. Pero para definir los límites y grados de la autonomía a que Vds. aspiran, deben de empezar por fijar claramente lo que reconocen de la innegable entidad España y, después, exponer hasta donde llegan sus reivindicaciones y época en que desean empezar a disfrutarlas. Todo esto exige que se pongan de acuerdo las diferentes corrientes de nacionalistas vascos - lo que no tiene nada de fácil - y, además, saber hasta donde son compartidas sus ideas en las provincias vasco-navarras, pues es bien sabido que un nuevo estatuto (en el viejo no hay ni que pensar, como tampoco puede servir ya de nada la Constitución del 31) si fuera algo avanzado no lo admitirían nunca Alava ni Navarra. Podrían Vds. aspirar así a la nada envidiable situación de un pobre Luxemburgo de vía estrecha, y tendrían que admitir lo español como adjetivo si lo rechazan como sustantivo, pues jamás podrán ni soñar en unir absolutamente de ninguna manera al país vasco-francés, como los amigos catalanes no podrán nunca abrigar la ilusoria pretensión de reivindicar la Catalunya francesa. Todo esto hay que tenerlo muy presente, si se aspira a hacer una obra política, es decir, realista, y no a escribir obras de imaginación.

En cuanto a la oportunidad del planteamiento de sus peticiones, deberán tener en cuenta la enorme gravedad de la situación a la desaparición del despotismo franquista, lo que obligará a establecer un orden justo de prioridades, en el cual el grave problema regional, acaso no sea el más urgente. Antes de dar mucha libertad a algunos, habrá que asegurar algo de pan a todos. No olvidemos que si queremos construir algo sólido y justo, hay que rechazar el espíritu del 18 de julio, y ya no se puede aceptar tampoco la legalidad del 17, puesto que el hecho, a veces, está antes que el derecho.

Sé muy bien que el cerrilismo franquista no ha hecho nada más que agravar este problema, como tantos otros. Pero es también de temer que las exageraciones disparatadas de algunos jóvenes nacionalistas vascos, sean también contraproducentes cuando tengamos que edificar la nueva democracia española. Tengan cuidado, no sea que sus torpezas e impacencias hagan surgir "royos villanovas" por doquier y empeoren su situación, en lugar de procurar arreglarla justamente, trabajando todos en buena armonía.

No pretendo dogmatizar sobre esta materia, ni sobre ninguna. Sólo trato de dar mi opinión, y, en la medida de lo posible, facilitar a través del diálogo el buen entendimiento. Temo mucho que sean Vds. tan intransigentes en su separatismo, como lo son los monárquicos en la restauración. Creo que un político - y mucho más si profesa el riquísimo ideal demócrata-cristiano, que a tanto obliga - debe de tener aspiraciones más grandes y más justas que la mera autonomía regional, por muy justa y urgente que sea. Alcense Vds. a la altura que su ideal exige y que la categoría de su región les permite. Conságrense al servicio generoso y abnegado, de Euzkadi y de España, de Europa y del mundo. Les sobran a Vds. para ello ideas y talento. No permitan que sus grandes posibilidades se agoten en el reducidísimo - y encantador - ámbito que limitan las verdes colinas de su país y las aguas del Cantábrico. Vds. pueden - y por consiguiente, DEBEN - hacer mucho más. Ya no estamos en el siglo XIX, ni menos en tiempos del primer Borbón, sino en la edad de la unión de continentes y conquista del espacio extraterrestre. En esta hora ecuménica y universal, genesiaca de un maravilloso mundo que ya está naciendo, no se aferren a criterios de aldea y politiquilla de campanario. Sean mundiales y no aldeanos, pues les sobran cabeza y corazón para servir bien al mundo, sin por ello olvidar nada a su país natal. Busquen la gloria de éste en el mejor servicio de más amplias áreas geográficas, Vds. que no son paletos de la historia ni analfabetos de la política. No se "arruguen" en su tierra y sírvanla como el mundo de hoy pide y necesita: con amplitud de miras y grandes ambiciones para todos. No exijan para Vds. una libertad excesiva que puede ser nociva a sus connacionales, que no son menos hijos de Dios que Vds.

Espero - ¡y deseo! - no le moleste nada de lo que digo. Puede hacer el uso que mejor le parezca de esta carta. Espero con impaciencia su autorizada opinión. Entre tanto, le saluda con no menor afecto y respeto que otras veces, su buen amigo y casi correligionario,

E. Carreras

*Felicidades*

BESTE WÜNSCHE  
MEILLEURS VŒUX  
MIGLIORI AUGURI  
MET DE BESTE WENSEN

*Afectuosos  
saludos*

*C. Cambres*

HOHE BEHÖRDE DER E.G.K.S.  
HAUTE AUTORITÉ DE LA C.E.C.A.  
ALTA AUTORITÀ DELLA C.E.C.A.  
HOGE AUTORITEIT DER E.G.K.S.